



INFORME A ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Situación del Entorno

El entorno político del 2007 estuvo marcado por el ascenso a la Presidencia de la República por el Economista Rafael Correa, y por el conjunto de procesos electorales que finalizaron con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. La Asamblea fue aprobada por una amplia mayoría, como pocas veces lo recuerda la historia política del País, mediante referéndum el 15 de abril del 2007. En los meses subsiguientes, el país vivió una intensa campaña electoral para la elección de los 130 Asambleístas. El movimiento político Alianza País, quien llevó a la Presidencia al Eco. Correa, obtuvo la mayoría absoluta de escaños, colocando a 80 Asambleístas; con lo cual el Ejecutivo tiene un importante control de los resultados de la Asamblea y por lo tanto del texto de la nueva Constitución. Las primeras acciones tomadas por la Asamblea fueron la de establecer en vacancia al Congreso Nacional, con lo cual se atribuyó las funciones de legislar y fiscalizar; así como, cesar de sus funciones a diferentes autoridades de organismos de control.

Durante la última semana del año 2007, la Asamblea Nacional aprobó la Ley para la Equidad Tributaria, la misma que está en vigencia desde el 1 de enero del 2008, con la cual se establecen modificaciones al sistema tributario nacional. De esta forma, se espera lograr una mayor distribución de la riqueza y ampliar la base de contribuyentes. Sin embargo, esta nueva Ley no ha sido acogida favorablemente por todos los sectores de la sociedad, encontrando su principal resistencia en los sectores empresariales. Muestras de inconformidad también la han presentado los organismos seccionales, especialmente porque consideran una limitante a los procesos de autonomía que se venían produciendo. En el lado positivo, vemos que se mantiene la exención tributaria a las ganancias en acciones, la no tributación por los dividendos de compañías y ciertos otros elementos como la deducción de gastos para el cálculo de la base imponible de personas naturales.

En el ámbito fiscal y económico uno de los hechos de mayor trascendencia fue la aprobación de la Ley del 99% de los excedentes petroleros, con lo cual el Estado se va a beneficiar en un mayor porcentaje de los altos precios del crudo nacional en los mercados internacionales, en aquellos casos de explotación por parte de compañías privadas. El precio del petróleo ecuatoriano durante el 2007 mostró una tendencia alcista cerrando el año a \$77.2 por barril, mostrando un incremento de más del 90% con respecto al precio del mes de enero. Sin embargo, a pesar de los intentos del Gobierno por reestablecer la producción petrolera; el paro en la provincia de Orellana y el estancamiento de la producción de las empresas privadas incidieron en la disminución de la producción que para el año 2007 presentó un decrecimiento de 4.66% con respecto al año 2006.

En cuanto a la situación económica, durante el año 2007 se registró un crecimiento del 2.65% (según cifras preliminares del Banco Central), siendo éste el más bajo registrado desde la implementación de la dolarización del año 2000. Sin embargo, las autoridades económicas se muestran optimistas con respecto al crecimiento para el próximo año y se espera que éste llegue a ser del orden del 4.25%. Uno de los sectores que mayor incidencia tuvo en la desaceleración fue el Sector Petrolero y Explotación de Minas y Canteras que tuvo un decrecimiento del 5.56%. Un sector que preocupa por su desaceleración es Construcción, sobre el cual se tenían fundadas esperanzas debido a que la dolarización genera ahorro y crédito de largo plazo. En los últimos dos trimestres se ha experimentado un menor interés de los agentes económicos por emprender nuevos proyectos.

Para el Sector Silvicultor el 2007 se presentó aceptable en términos económicos, ya que según cifras preliminares del Banco Central, este sector creció en un 3.90% con relación al año 2006, mostrando un crecimiento superior al del PIB. Sin embargo, el sector silvicultor sigue representando menos del 1% del PIB.



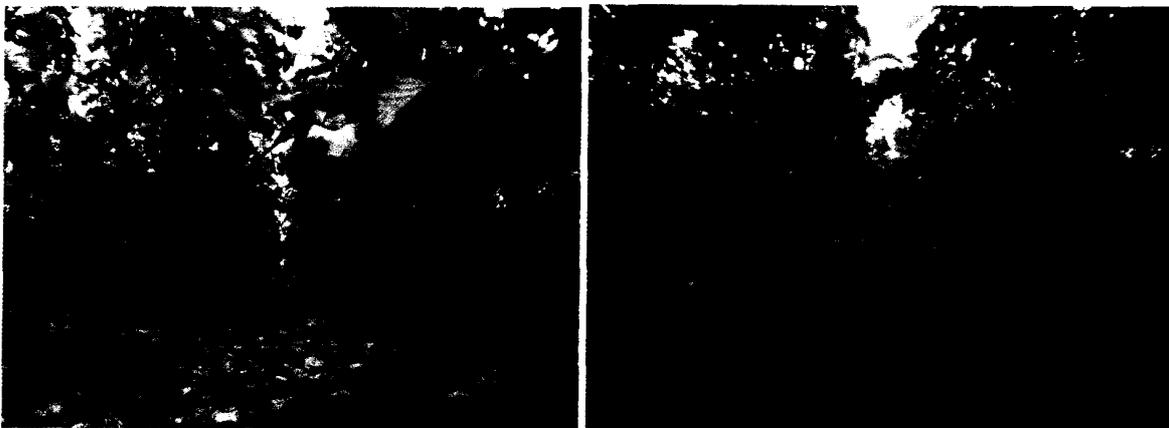
Por el lado comercial, durante el 2007 se logró la renovación temporal del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA) con Estados Unidos, siempre sustentado en los esfuerzos del país por la Lucha contra las Drogas hasta febrero del 2008. Sin embargo, el Gobierno ha manifestado la decisión de no renovar este acuerdo una vez que se venza y en su lugar se espera consolidar el comercio Sudamericano. En lo comercial interno el Estado ha intervenido en la fijación de precios de ciertos productos básicos de la canasta familiar, buscando así controlar la inflación que para el 2007 llegó a ser de 3.32%, según datos preliminares del Banco Central, y se espera que para el 2008 ésta se sitúe entre el 3% y 4%, a pesar de las medidas del Gobierno de fijación de precios.

En el tema laboral podemos observar el interés por la instrumentación de cambios, con lo cual se espera eliminar las tercerizaciones. Por otro lado, el Gobierno espera incrementar el nivel de empleo en el país estableciendo incentivos fiscales para las empresas que contraten personal nuevo durante el año; así como, por la contratación de personas con discapacidades. Adicionalmente, el Gobierno elevó la remuneración básica en \$30 al final del año, creando con ello una nueva controversia con los sectores productivos.

El crecimiento del País no es halagüeño, aunque se rescata un persistente interés por buscar la solución a los problemas sociales básicos. El Gobierno deberá dar un golpe de timón para alentar la inversión, generar confianza en el sector empresarial y provocar condiciones de inversión extranjera. Nos toca vivir un intenso año en lo político, pues está por redactarse la Constitución, ponerla a disposición de los votantes vía Referéndum, posiblemente convocar a elecciones generales (de aprobarse la nueva Constitución), y no solamente de gobiernos seccionales, y determinar finalmente cuáles son las *reglas del juego* para los actores de nuestra sociedad. Las Autoridades están en deuda con la generación de nuevas fuentes de trabajo, procurar espacios de conciliación y cooperación entre los distintos sectores y bajar las tensiones, todo lo cual genera un clima adecuado de inversión y hospedaje para la inversión extranjera. Queda también por afianzar el tema de la Dolarización, el cual ha sido un puntal importante de estabilidad económica.

Informe de Operaciones

En el año 2007 se logró realizar el 100% de las operaciones programadas para mantener un buen manejo silvicultural de la plantación. Las actividades realizadas son las de: control de malezas, podas, raleo y mediciones de las parcelas permanentes de muestreo.



El Tecal, Enero 2008

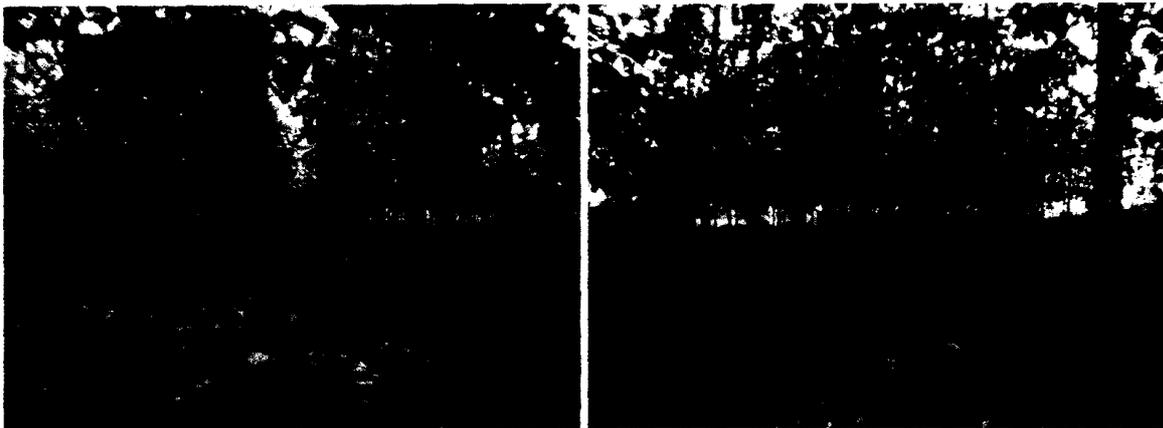


- **Control de Malezas:**

Mediante control manual y mecánico de la maleza se logró mantener la plantación completamente limpia. De esta forma, los árboles no compiten con la maleza y se logra el aprovechamiento máximo de los nutrientes del suelo. Por otro lado, al mantener la plantación limpia se disminuye la posibilidad de incendios en la etapa de verano.

- **Podas:**

Se realizó la poda anual a la totalidad de la plantación, de acuerdo a nuestros estándares. Los árboles fueron podados a un 50% de su altura total con la finalidad de obtener la mayor cantidad de madera posible libre de nudos, permitiendo que los árboles mantengan un buen nivel de follaje y con esto su capacidad fotosintética para que logren seguir desarrollándose con normalidad sin afectar la calidad de la madera (nudos).



El Tecal, Enero 2008

- **Mediciones de las Parcelas Permanentes de Muestreo:**

En Septiembre del 2007 se volvieron a realizar las mediciones de las Parcelas Permanentes de Muestreo. Se midió tanto la altura como el diámetro de los árboles en las 18 parcelas levantadas en la plantación, y se obtuvieron una serie interesante de datos que se exponen a continuación en el siguiente cuadro resumen:

EL TECAL – SIEMBRA 2004

Parámetro	unidad	2005	2006	2007
ICA	m ³		4.66	16.26
IMA	m ³	0.44	1.85	5.69
Volumen/ha	m ³	0.81	5.09	21.35
AB/ha	m ²	0.49	1.64	4.38
DAP	cm	3.17	5.77	9.44
Altura	m	2.73	5.18	8.13
Árboles/ha	Unidad	625	625	625
Edad	Años	1.83	2.75	3.75

ICA: Incremento Corriente Anual, mide el incremento en metros cúbicos entre dos periodos.

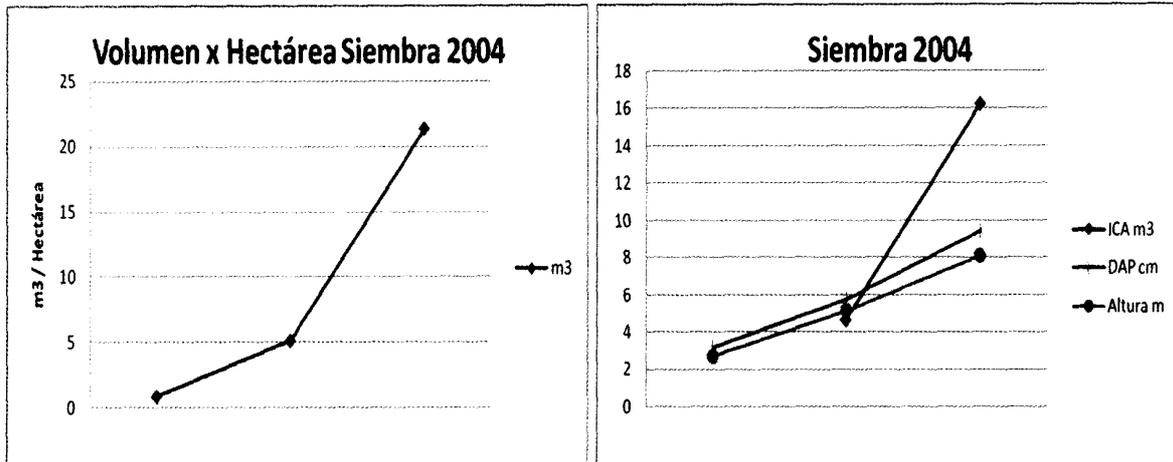
IMA: Incremento Medio Anual, mide el crecimiento anual promedio a la edad de la plantación.

Volumen/Ha: Volumen de madera existente en una hectárea.



AB/Ha.: Área Basal, establece la superficie de madera existente en una hectárea.

DAP: Diámetro a la Altura del Pecho, mide el diámetro promedio de los árboles medidos a 1.30 metros de altura.



De estos datos se puede concluir que la plantación en general, mantiene un buen ritmo de crecimiento en todos los parámetros e índices obtenidos a través de las mediciones realizadas. Podemos afirmar que tanto el volumen, altura, diámetro de los árboles están teniendo un crecimiento normal considerando las características existentes de suelo y pluviosidad anual de la zona donde está ubicada la plantación.

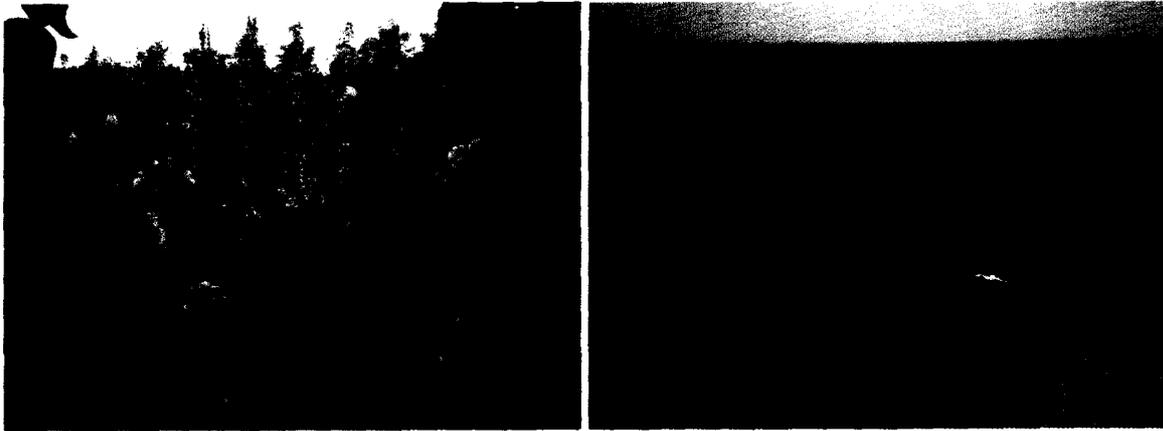
Entre los datos más importantes podemos anotar que el volumen por hectárea ha tenido un incremento muy considerable pasando de 5.09 m³ por hectárea en el 2006 a 21.35 m³ por hectárea en el 2007. La altura promedio pasó de 5.18 metros en el 2006 a 8.13 metros en el 2007 y en lo que al DAP se refiere pasó de 5.77 centímetros en el 2006 a 9.44 centímetros en el 2007. El crecimiento evidenciado es muy bueno, en parte también por las excelentes características del lugar donde está ubicada la plantación, siendo éste de los mejores encontrados en el país.

Informe Administrativo

Se han cumplido los objetivos planteados para el año 2007, tanto en el ámbito de campo como administrativo y presupuestario entregando oportunamente a los entes de control y autorregulación (Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores) cada uno de los reportes exigidos por la Ley. De igual manera se mantuvo perfectamente actualizado cada uno de los registros legales. El asesoramiento legal como compañía emisora inscrita en el Registro Mercado de Valores se mantiene a cargo del Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.

Se recibió de parte de nuestros contadores información durante los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión. La Firma Auditing & Taxes se encarga del manejo contable y tributario. La compañía que brinda los servicios de auditoría externa es Deloitte & Touche. Adicionalmente la gestión financiera, presupuestaria y administrativa, está a cargo de Palacios - Martínez.

Se mantiene informado a sus accionistas y al público en general a través del sitio de internet denominado www.teakecuadorian.com. A partir del presente año se introducirá un nuevo reporte, dentro del concepto SIEMBRA, lo cual permitirá tener información impresa periódica para nuestros accionistas y otras partes interesadas.



Vista panorámica de la plantación, Junio 2007

Se ha seguido cada uno de los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que se realizan.

La Compañía mantiene un sistema de planificación de gestión a través de la metodología de Cuadro de Mando Integral, lo cual permite el establecimiento de objetivos, indicadores, metas y planes de acción. Esta metodología contempla a las áreas de manejo de campo, presupuestaria, inversiones y mercadeo.

Informe Financiero

Al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta Activos refleja \$592,576. Al cierre del ejercicio se mantienen \$54,824, en Caja y Equivalentes de Efectivo, de los cuales la mayor parte se encuentra en bancos locales. El remanente de los recursos necesarios para la vida de la plantación se mantiene en inversiones seguras, líquidas y rentables, en ese orden. Al cierre del ejercicio se mantenían \$186,500 en Inversiones.

Bajo el rubro Propiedades constan \$353,580, los mismos que se encuentran distribuidos en Terrenos \$118,818, Plantaciones \$214,511, Instalaciones \$15,459, Equipos, Herramientas y Otros \$4,792. La cifra de Depreciación Acumulada asciende a \$4,381.

En cuanto a los Pasivos, se recordará que el Proyecto se basa en no mantener pasivos financieros, por lo que están registrados tan solo ciertos valores por pagar propios del negocio. El saldo asciende a \$11,693 en los cuales se encuentran los honorarios de los auditores externos, Impuestos por pagar y Dividendos por pagar.

El Patrimonio consta de \$90,000 como Capital, \$474,438 como Aportes para futuro aumento de capital, \$3,994 como Reserva Legal y \$12,451 como Utilidades Acumuladas, lo que lleva la cuenta final a \$580,883.

En lo concerniente al Estado de Resultados, los Ingresos registran exclusivamente los rendimientos ganados en las inversiones, los cuales alcanzaron la cifra de \$40,739 al cierre del ejercicio. Los Gastos suman \$14,075.

Luego de la reducción por el cálculo del Impuesto a la Renta se logra una Utilidad Neta de \$19,983. Si bien los ingresos materiales de la empresa se verán al corte inicial de la plantación y sus sucesivos cortes, los ingresos financieros apoyan el flujo para su gestión. En términos comparativos, los



ingresos del ejercicio 2007 se incrementaron en un 32.85% respecto de los del 2006. El estado de resultados incluye los intereses ganados en inversiones y gastos administrativos que no son relacionados con la plantación.

Es vital expresar que los resultados muy superiores de ingresos tienen relación con inversiones en instrumentos inmobiliarios realizados, los cuales se vinieron liquidando. No prevemos para el ejercicio 2008 un nivel de retornos tan altos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta para el Destino de las Utilidades

El proyecto ha contemplado originalmente para su estructuración financiera que las utilidades se mantengan en la forma de aportes para futuras capitalizaciones. Si bien el monto de las utilidades obtenidas hasta el corte de la plantación es de menor consideración respecto de aquellas que se obtendrán por los ingresos fundamentales de la empresa, que corresponden al corte de la madera; sin embargo son recursos que se los podrían mantener en reserva. No obstante lo anterior, conforme a la disposición constante en la Ley de Compañías vigente, es indispensable el reparto de al menos el 30% de utilidades del ejercicio económico. En tal virtud la Administración propone a la Junta General de Accionistas el reparto del 30% de las Utilidades Netas a su disposición, y propone destinar el 70% restante a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Plan de trabajo para el año 2008 y recomendaciones a la Junta General

Los trabajos programados para el año 2008 son los siguientes:

- Podas: Se continuará con los trabajos de podas formativas de los árboles.
- Mediciones de las PPM's (parcelas permanentes de muestreo): Esta labor se realizará en los meses de Septiembre y Octubre. Nos permitirá seguir monitoreando el desarrollo y crecimiento de los árboles de un año a otro.
- Otras labores como mantenimiento de linderos, control de malezas, entre otras, también seguirán siendo realizadas.
- Se cumplirá con el Presupuesto de Gastos e Inversiones y se realizarán las actividades de inversión de los recursos financieros de manera prudente.

En nombre de la Administración y Colaboradores expresamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas, y a todos y cada uno de nuestros proveedores de servicios.

Paul E. Palacios
Representante Legal